

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, Jueves 13 Diciembre de 1894. **N.º 4.010**

SECCION POLITICA

La unión republicana

La comisión nombrada por el *meeting* del 17 para continuar los trabajos de organización de la unión republicana, ha discutido y aprobado el siguiente documento:

«A los republicanos de provincias

»CORRELIGIONARIOS:

»Por la prensa política de Madrid, y sobre todo por los periódicos de gran circulación, monárquicos y republicanos, habrá llegado hasta vosotros la noticia del *meeting* celebrado en esta capital el día 17 del corriente, y por las reseñas hechas en el local mismo donde tuvo lugar el acto, habréis formado idea de lo imponente del mismo y de la rara unanimidad con que se manifestó la opinión de los millares de republicanos allí reunidos, expresando, por modo evidente, la necesidad imperiosa de la Unión, franca y sincera, sin ambajes ni distingos, de la gran familia republicana, á fin de aunar los esfuerzos de todos, y, rectificando, si preciso fuera, el rumbo hasta ahora seguido, emprender más seguros derroteros para restaurar lo antes posible nuestras anheladas instituciones.

»Ni es esta ocasión oportuna, ni nosotros hemos de descender al terreno á que, con malévolas insinuaciones y relatos falsos, se nos provoca por algunos que se llaman republicanos, que se hallan, sin duda, en el mejor de los mundos, y les parece de perlas el actual estado de cosas y el modo como proceden los organismos de los actuales partidos.

»Sin embargo, como se ha censurado la conducta de los iniciadores del *meeting*, y se ha ofendido la proverbial cordura y buen sentido de los republicanos madrileños, por quienes mejor los conocen y más debieran respetarlos, nos vemos en la necesidad imprescindible de explicarnos la primera, y de consignar nuestra más enérgica protesta contra lo segundo, manifestando como de pasada, pero con franqueza, nuestros propósitos y los móviles que nos han impulsado y nos impulsan á proceder del modo que lo hacemos, para que formeis cabal juicio y obréis, en su consecuencia, de la manera que estiméis más conveniente á los altos intereses de la causa republicana, íntimamente ligados al porvenir de la Pátria.

»Convencidos los republicanos de Madrid—como lo están casi todos los del resto de España—por la triste experiencia de veinte años, de que la división y las intestinas rivalidades y luchas entre los organismos han hecho y harán inútiles los esfuerzos de todos, comenzamos á practicar vivas gestiones para que la Unión se llevase á cabo, seguros de que la acción colectiva había de darnos mejores resultados.

»Tras de muchas tentativas y de vencer grandes dificultades, logróse, *apariencia*, el fin ansiado, consiguiendo la coalición de los jefes y organismos oficiales de los antiguos partidos, aunque sólo fuera para la lucha, sin distinción de los paocedimientos que suelen emplear los que pelean por el triunfo de sus ideas ó aspiraciones.

»Bien sabían los que suscriben que aquella especie de Unión era más ficticia que real; pero seguros del gran triunfo que habíamos de obtener en la primera batalla, esperábamos que esto animaría ó arrastraría por el nuevo camino á los que tanto se habían resistido á emprenderlo.

»Vino la contienda electoral: era necesario herir en el corazón á los poderes históricos, y unidos nos aprestamos á la lucha en el terreno en que en aquellos momentos se nos presentaba. Inútil es que os recordemos las palabras de honor empeñadas, las protestas de abnegación y las solemnes promesas hechas por los que acaudillaban y estimulaban á las masas para que procurasen el triunfo de la candidatura republicana por Madrid, triunfo que en breve traería consigo la caída de la monarquía Comprenderéis que en el prometer no hubo tasa ni regateos. Por nuestra parte, ya vísteis el resultado: 29.000 votos contra 20.000, emitidos éstos sabe Dios por quién y cómo, desmostraron á la faz del mundo que unidos los republicanos españoles éramos invencibles. Y esto que hicimos aquí nosotros lo hicísteis vosotros, con tanto valor y más peligro, en donde quiera que las circunstancias os permitieron acudir á las urnas.

»Llevamos á las Cortes una brillante minoría republicana; luchó allí con valentía y denuedo: siquiera sus esfuerzos fuesen punto menos que estériles para el triunfo efectivo de nuestra causa; pero en cuanto estorbó los propósitos de los monarquicos, apelaron éstos á sus malas artes para colocar su capricho y sus conveniencias por encima de minorías, de reglamentos y de leyes, llegando al extremo de haber intentado atropellar brutalmente á nuestros representantes. Dada la voz de alarma, rodeaban á la media hora el Congreso más de 6.000 republicanos, dispuestos á mantener, en todos los terrenos, el derecho y la inmunidad de los diputados.

»Después de una lucha de gigantes, y digna de la epopeya, vencieron al fin, materialmente, el número y la astucia; y nuestros correligionarios, vista la inutilidad de sus esfuerzos y sacrificios, resolvieron retirarse por entonces del Congreso y de la llamada lucha legal, creyendo nosotros que lo harían para cumplir otros deberes y compromisos; pero no tardamos en ver defraudadas nuestras esperanzas al saber que había quedado muy quebrantada la unión entre los directores de la política republicana, y al observar que los prohombres de los antiguos partidos se dispersaban sin adoptar acuerdo alguno en el sentido esperado.

»Alguien, que tomó en sério una especie de *jurisdicción delegada* ó autorización verbal concedida para que los representase, perdió lastimosamente, y con él perdieron otros el tiempo, los intereses, las energías y no pequeña parte de sus prestigios.

«Llevóse á cabo de allí á poco, y se publicó la ruptura de la unión o coalición, quedando las cosas en mucho peor estado que aquel en que se hallaban antes de nuestro brillante triunfo, que tan amargos frutos nos ha dado.

»¿Qué habían de hacer ante tan lamentable espectáculo los buenos republicanos? No se diga más sino que produjo en las filas la ruptura tal disgusto, que hubo organismo del que solo quedó la cabeza y alguna que otra piltrafa de su destrozado cuerpo.

»Era inútil que tratásemos de engañarnos. Los antiguos partidos habían quedado deshechos, y muy quebrantado el prestigio de los elegidos del pueblo republicano. Unido éste, sin distinción de matices, habíales dado su representación. Sin contar con él para nada, sin darle, en una forma cualquiera no ya explicaciones, pero ni siquiera noticia oficial y auténtica de su acuerdo, concluyeron *ab irato* y *ex autoritate qua fungor*, con aquella hermosa unión y concierto que nos habían dado en la primera ocasión tan brillante victoria sobre el común enemigo.

»Era, pues, ineludible consecuencia de este proceder y de tan anormal estado de cosas, pedir á los jefes y demás representantes, explicaciones acerca de su conducta, ya que ellos no se habían apresurado á darlas espontáneamente. Indicaciones más ó menos concretas de la prensa;insinuaciones individuales y colectivas movimientos, con aires de impotancia, de algunos Comités de los distritos, todo fué inútil, siendo el único resultado el de que el organismo centralista hiciera algunas gestiones para convocar un *meeting* con objeto de pedir á los concejales republicanos explicación de su conducta, que no aparecía muy clara ni transparente en la gestión y defensa de los intereses que le estaban encomendados. Los demás organismos contestaron al centralista que no les parecía prudente ni oportuna esta idea, y los amigos políticos del Sr. Salmerón desistieron de su laudable aunque incompleto propósito.

»Visto que ni en Madrid ni en provincias acudían los *jefes*, *oficiales*, *ni clases* á lanzar la abandonada bandera en que se hallan inscritos los principios y procedimientos genuinamente democráticos, tuvimos que romper filas los simples soldados, recogerla, y convocar en derredor de la misma los semidispersos restos de los partidos republicanos de Madrid acordando celebrar el *meeting* del día 17, y rogando á los interesados que acudiésen á explicar su conducta y á dar cuenta del uso que habían hecho de sus poderes, ante aquellos que se los habían conferido.

«¿Hay en todo esto algo de anormal é irrespetuoso, ni nada que se separe en lo más mínimo de los principios y prácticas universales de la democracia, ni siquiera de lo que ha sido regla constante de la nuestra en las épocas de su apogeo y de su mayor pureza? ¿En qué fundan, pues, los cargos dirigidos, sin razonarlos, á la Comisión organizadora del *meeting*?

«Más de 12.000 correligionarios respondieron al llamamiento: de los numerosos representantes que el pueblo republicano de Madrid tenía en las Córtes y en las Corporaciones provincial y municipal, solo cinco.

«¿Que ocurrió allí para que se haya puesto en tela de juicio la sensatez y el probado buen sentido de aquellas masas entusiastas? Vamos á referirlo en pocas frases.

«Al conceder la palabra al Sr. Salmerón, fué este saludado, por su acto de cortesía y correcto proceder democrático, con una nutrida salva de aplausos, que se repitieron estrepitosos cuando apareció en el escenario el más elocuente de nuestros oradores. Cada vez que el jefe del centralismo hacía alusión á la necesidad de que se uniesen los republicanos ó de apelar á ciertos procedimientos para instaurar la República, quedaba ahogada por el ruido de los aplausos la potente voz del orador centralista. Más cuando su acerada palabra se volvió contra nosotros increpando y llamando insensatos á los que, sin órdenes y sin el permiso de los organismos oficiales republicanos, habían convocado aquel *meeting*, su voz fué también ahogada por justísimas protestas.

»Presentóse después el diputado provincial Sr. Ballesteros, que comenzó por censurar con cierta actitud á los iniciadores del *menting*, respondiendo el público á su actitud y á sus palabras con manifestaciones de desagrado que se acentuaron á medida que aumentaron las arrogancias injustificadas del orador, que tuvo que retirarse sin lograr convencer al público de la falsedad de las imputaciones que tanto, á él como á otros compañeros de Diputación, se les dirigen acerca de tratos y manejos con los monárquicos.

»En cambio fueron acogidas con merecidos aplausos las explicaciones y defensa que de su conducta hicieron los concejales señores Niembro y Nogueras, premiando así aquel público imparcial y justiciero á los que sostienen con teson y energía la bandera de la moralidad política y administrativa.

»Después de esto y del discurso resúmen de rúbrica, hecho por un individuo de la comisión y coreado con estrepitosos aplausos cada vez que en él aludía á la necesidad de la Unión, se votó, en la forma acostumbrada en estos casos, ó sea por aclamación, y sin protesta alguna, la siguiente proposición:

«Considerando que la división de los republicanos en distintos partidos y fracciones esteriliza las fuerzas de todos ellos y los hace impotentes para que por cualquier procedimiento se realice el triunfo de la República, los que suscriben proponen á la reunión se sirva acordar:

1.° Gestionar la Unión de los republicnnos para conseguir por el medio más eficaz la instauración de la República.

»2.° El nombramiento de una comisión para llevar á efecto este acuerdo, con facultad de asociarse á las personas que estime conveniente.»

»Nadie que haya seguido con atención el curso de los sucesos á que aludimos y presenciara aquel grandioso acto osará, de buena fé desmentir nuestras anteriores afirmaciones.

»Tales han sido, correligionarios, las causas fundamentales y ocasionales del movimiento que habréis notado de dos años á esta parte en las masas republicanas de esta capital; de los desprendimientos y mutilaciones que han sufrido y experimentan á diario los organismos republicanos oficiales; del notable y enérgico manifiesto publicado por los individuos del Comité centralista del distrito del Hospicio que firman con nosotros el presente documento: de la iniciativa, en fin, tomada por muchos de los que suscriben, para convocar al pueblo de Madrid al objeto de que pidiera cuentas y explicaciones á sus representantes, sobre todo en lo concerniente á la ruptura de la unión, bajo cuya enseña habían sido elegidos.

»Tales han sido también los hechos ocurridos en el *meeting*, que tan fuera de quicio han sacado á ciertos elementos de los antiguos organismos, y que han dado origen á las calumniosas imputaciones propaladas, con el auxilio oficial,

contra estas nobles y entusiastas masas republicanas.

»Ahora os erigimos en jueces de la contienda y en árbitros del porvenir de la República. Dictad vuestro fallo. Si entendeis que los republicanos españoles debemos continuar divididos esterilizando las ideas más fecundas, malgastando nuestras fuerzas y nuestras energías en luchas intestinas y fratricidas; si juzgais que debe continuar la marcha seguida durante más de veinte años, que ha llevado á la tumba dos generaciones de héroes, y ha puesto al borde de la misma nuestra fe y nuestras esperanzas; si estimais en suma, que las antiguas fracciones republicanas deben continuar destrozándose mientras el común enemigo goza con toda tranquilidad los beneficios que le proporcionan nuestras mútuas disenciones y querellas... decidlo con franqueza, y retirémonos á la vida privada á llorar nuestras desventuras y la triste suerte de las futuras generaciones amantes de la libertad, de la dignidad y del progreso.

»Mas si, por el contrario, creéis que ha llegado el momento de sacudir toda clase de yugos incluso el de la pereza y degradante pasividad que nos enerva; si entendéis que las masas republicanas tienen derecho á que se las atienda cuando pidan que se rectifique el rumbo antes seguido, ó que se cambie de campo, de plan ó de táctica en la lucha; si quereéis que, en lo posible, se depure el régimen democrático de los vicios de que se ha contaminado, merced al corrompido ambiente en que vive..., en ese caso tomad vosotros ahora la iniciativa en vuestras respectivas localidades, distritos y provincias; agitad sin cesar la opinión con manifiestos, reuniones y discursos; concretad vuestras aspiraciones y vuestras ideas respecto del procedimiento y medios que debemos emplear para ponernos en comunicación constante, á fin de llevar á feliz término una unión franca y leal, y tan duradera como sea necesario para restaurar, consolidar, y conservar la República.

«Nos calumnian los que suponen que obramos por miras ambiciosas ó por enemistad con las eminentes personalidades que reconocen como jefe los actuales organismos republicanos. Somos sus amigos y los más fervientes admiradores de su talento, de sus virtudes y de sus merecidos prestigios; pero como no hemos de considerarlos infalibles, y la opinión entiende que se equivocan al obrar cada cual por cuenta propia y separar elementos y fuerzas políticas, que por naturaleza y por la superema ley de la necesidad deben caminar unidas y obrar de común acuerdo pedimos que rectifiquen la línea de conducta hasta ahora seguida, y que acomoden sus actos á las exigencias de la opinión republicana, que ya se ha manifestado bien claramente en Madrid, y esperamos que lo mismo sucederá en provincias. Sí, lo que no suponemos, se negaran á oir la voz de todos y persistieran en su actual marcha política, que consideramos suicida é ineficaz, por tanto, para restaurar las instituciones republicanas..... sin ellos iremos á la pelea. Despues de todo, no fueron los ejércitos dirigidos por ilustres generales que en nuestra Patria dieron al traste con los planes de dominación y de conquista de Napleón I.

«¡Viva la Unión y la fraternidad entre los republiconos!

«Madrid 30 de Noviembre de 1894.»

Fste documento, autorizado con las firmas de los republicanos de Madrid que se adhieran á él, se circulará á nuestros corrreligionarios de provincias oportunamente.

Madrid al día

El café

Es digno de exámen el estudio de esta clase de establecimientos públicos en Madrid: de él puede hacerse un resúmen utilísimo para apreciar el cambio radical de las costumbres de la sociedad madrileña en la mitad última del presente siglo.

Siempre fué este pueblo aficionadísimo á "matar el tiempo" en los citados establecimientos; dígalo la antigua botillería de Pombo, hoy café del mismo nombre, la de Botín convertido en los comienzos del siglo en repostería y pastelería, y la de la Plaza Mayor, igualmente transformada en la actualidad.

Eran éstas, centros de reunión de gente moza donde se murmuraba de todo y en las que más de una vez el ingenio se derrochó sin provecho ni gloria.

Mas tarde se habría el café del Príncipe en la calle de su nombre, en el cual, se congregaron los poetas, escritores y dramaturgos más ilustres que florecieron en la primera mitad de la centuria que corre; Espronceda, Escosura, Cea, Paretón, García Gutierrez y todos los de esta época. Tocó el turno luego al café de la Iberia, situado en la carrera de San Jerónimo, punto de reunión de literatos, artistas autores dramáticos, políticos y periodistas.

Ya por entonces, había en Madrid gran número de cafés, unos donde los contertulios se distraían, el uno jugando al dominó, al solo y al tresillo y otros donde el piano y violín entretenían agradablemente la velada de los concurrentes.

De estos últimos quedan aun algunos, y en ellos, por tradicional costumbre, se reunen los días festivos familias que estrechan sus relaciones al rededor del marmol de las mesas.

Pero, aparte de estos contados cafés, en la actualidad los frecuentados, distan mucho de ser por sú decorado, servicio y concurrencia lo que era hace unos treinta años,

El café-teatro ha sido sustituido por el café de canto flamenco, servicio por camareras y el café-tertulia por los que todos conocemos, á saber: esos en que los parroquianos resuelven los más graves problemas sociales y políticos, se habla siempre mal del gobierno, se comenta el suceso del día y se ven gratis los grabados de las ilustraciones nacionales y extranjeras sin leer el texto.

Hay persona que vive más en el café que en su casa. Hace en él el almuerzo, toma café antes de ir al teatro y al salir de éste cena y es de los últimos en marcharse.

Es el club de la aristocracia de poco dinero, de ningún título y de escaso crédito; centro de operaciones usurarias, escritorio público, fonda, punto de cita y refugio de desocupados.

Para la salud es un peligro por su atmósfera pesada y cargada de humo, de tabaco y vapores alcohólicos; para la moral pública es casi un beneficio. ¿Donde irían y en que entretendrian el tiempo cuantos pasan en un café la mitad del día y la mayor parte de la noche?

Reconozcamos, sin embargo, la necesidad de reformar por higiene y para mejorar nuestras costumbres la organización y manera de funcionar de los cafés.

Esto podría conseguirse exigiendo buenas condiciones del local, y obligando á los dueños á cerrar sus establecimientos dos horas antes de la tolerada hasta ahora.

El café como recreo en local cerrado exije mayor higiene que la que se observa.

Hay algunos, como el de Fornos, que sólo se cierra durante dos horas para la limpieza, y en este tiempo no es posible siquiera renovar la atmósfera.

Esto me recuerda la frase de un mi amigo que decía:

—Vamos al café á cambiar el saludo y el aliento con los conocidos.

ALONSO DE SALAS BARBADILLO.

MAHÓN

Relación de los mozos del reemplazo de 1894 sorteados en la zona de Inca correspondientes á Mahón, Villacarlos y Alayor.

MAHÓN

Poncio Jover Pelegrí	214
Serapio Vazquez Coll	2015
Rafael Martín Maldonado	1687
Pedro Orfila Carreras	2311
Miguel Seguí Borrás	1741
Guillermo Coll Pons	1441
Julio Cabello Ferrer	1228
Francisco Perez Carreras	290
Gabriel Sintes Mercadal	1228
Antonio Pons Carreras	389
Martín Sintes Vives	461
Bartolomé Villalonga Anglada	1389
Lucas Massa Taltavull	1845
Bartolomé Riudavets Vallori	266
Arturo Llopis Creus	1380
Lorenzo Parpal Orfila	1806
Antonio Carreras Olives	614
Manuel Mercadal Rotger	1621
Antonio Cardona Pons	859
Francisco Sintes Tudurí	1496
Jaime Alzina Goñalons	2429
Bernardo Capó Olives	344
Francisco Sintes Orfila	229
Miguel Pons Hernandez	321
Benito Pons Casasnovas	1851
José Villalonga Carreras	1505
Mariano Lagroba Pros	1291
Miguel Tudurí Carreras	383
José Pascuchi Quintana	882
Juan Costabella Mir	2275
Francisco Anglada Camps	462
Poncio Pons Goñalons	268
Rafael Coll Tudurí	65
Juan Gonzalez Enrich	1316
Jaime Pons Tudurí	592
José Pons Enrich	899
Sebastián Pons Morlá	526
Juan Vidal Pons	1871
Juan Sintes Esbert	2002
Jaime Pons Olives	456
Antonio Carreras Forteza	591
Antonio Gomila Seguí	1914
José Tutzó Taltavull	964
Juan Monjo Hernandez	1655
Miguel Pons Olives	1043
Juan Carreras Vidal	496
Bartolomé Sanz Canet	192
Juan Pons Vinent	235
Benito Portella Sintes	1566
José Sintes Pons	95
Mateo Sabater Riera	1828
Juan Coll Orfila	535
Antonio Bosch Coll	798
Miguel Cloquells Sanchí	1493
Antonio Catchot Taltavull	1126
Nicolás Borrás Cardona	618
Antonio Pons Lapena	549
Juan Vidal Sanz	1460
Juan Juan Escamps	2225
Benito Seguí Orfila	1321
Gabriel Olives Sintes	2259
Juan Olives Ponsetí	2431
Francisco Carreras Roselló	1988
José Pons Portella	517
Jorge Preto Rubio	1152
Antonio Vidal Anglada	1407
Antonio Orfila Orfila	2189
Pedro Jordi Sintes	742
Martín Mata Sanz	2261
Domingo Vidal Nin	1815
Miguel Coll Gomila	2239
Rafal Trinidad Vidal	1246
Juan Perez Pons	721
Juan Sintes Portella	1637
Rafael Estela Horrac	1711
Alberto Ruiz Castelló	1779
Gabriel Carreras Pons	336
Pedro Pons Suarez	39
José Vidal Orfila	2212
Juan Seguí Taltavul	313
Antonio Canals de las Heras	1940
Rafael Pons Rotger	1048
Bartolomé Alzina Sintes	2365
Pedro Carreras Salord	990
Cristobal Carreras Riudavets	1132
Benito Carreras Orfila	1466
Juan Gomila Gornés	1525
Antonio Orfila Tudurí	1748
Miguel Ibañez Gimenez	873
Agustín Landino Flores	1434
Miguel Sintes Bagur	995
Francisco Carreras Pons	2139
Luis Gimier Sintes	103
Vicente Pons Vidal	281
Juan Bagur Goñalons	1290
Francisco Puiggalí Bisbals	889
Antonio Sintes Enric	1433
Antonio Llopis Vidal	2009
Juan Goñalons Olives	1060
Juan Nuñez Ribera	1813
Jáime Ruiz Barceló	2201
Francisco Serrano Beltrán	1640
Diego Prats Tudurí	1593
Juan Bonet Torres	392
Juan Sintes Ameller	455
Juan Orfila Orfila	176
Gabriel Pons Mercadal	796
Miguel Mercadal Orfila	2186
Lorenzó Pons Marqués	1095
Pedro Carreras Cardona	1602
Bartolomé Sintes Cardona	909
Pedro Sintes Sintes	264
Antonio Foncuberta Pons	1839
Gabriel Pons Sintes	1127

VILLA-CARLOS

Gabriel Morey Moragues	2316
Francisco Ferrer Marí	1820
Miguel Costa Riera	2357
Jaime Pons Rainés	114
Bartotomé Sintes Carbó	1239
Juan Ribas Roig	2285
Francisco Quevedo Pons	1338
Rafael Vidal Pons	1773
Pedro Mercadal Goñalons	938
José Sintes Sintes	1585
Francisco Prieto Serra	337
Francisco Victori Goñalons	1254
Francisco Fedelich Pons	499
Mariano Tier Ferrer	1613
José Miguel Pretos	877
Antonio Marí Marí	776
Bartolomé Villalonga Bagur	1913

ALAYOR

Juan Sintes Camps	1700
Luis Mascaró Cardona	551
Antonio Camps Camps	1123
Juan Pons Pujol	1930
Juan Pons Casado	2047
Pedro Sintes Petrus	1046
Absalón Pons Carreras	1659
Lorenzo Sintes Juanes	585
Juan Pons Seguí	1924
Antonio Mir Mascaró	1107
Antonio Pallicer Parpal	647
Miguel Bagur Anglada	2210
Antonio Garriga Carreras	2120
Miguel Villalonga Camps	1549
Cristobal Esbert Llopis	1723
Guillermo Cardona Coll	2230
José Fábregues Morlá	2086
Jaime Cavaller Mascaró	731
Juan Meliá Petrus	247
Mariano Meliá Pons	2307
Juan Ameller Camps	1482
Juan Petrus Pons	1992
Cristobal Quintana Mercadal	1875
Miguel Sintes Villalonga	825
Sebastián Florit Sintes	2361
Francisco Orfila Vidal	1668
Miguel Tudurí Mascaró	1240
Cristóbal Fuguet Pons	1390
Bartolomé Pons Sintes	1201
Joaquín Goñalons Pons	1018
Pablo Servera Gomila	514
Juan Gimenez Petrus	1263
Cristóbal Triay Torres	1139
Rafael Petrus Villalonga	1268
Antonio Gimenez Meliá	1211
Antonio Meliá Meliá	665
Jaime Quintana Saura	2070
Juan Sintes Marin	277
José Bagur Orfila	474
José Felin Marqués	1129
Miguel Pons Sintes	2124
Bernardo Mercadal Sintes	1599
Juan Pons Pons	2061
José Morlá Vidal	251
Nicolás Pons Petrus	1696
Rafael Mascaró Arnau	2153
Cristóbal Alzina Camps	2114
Juan Mascaró Enrich	121
Francisco Servera Orfila	239
Sebastián Pons Pons	494
Juan Meliá Sans	801
Bernardo Mascaró Mir	760
Francisco Anglada Cardona	1590
Antonio Febrer Casat	1735
Onofre Quintana Llopis	2251
Jorge Coll Sintes	1329
Antonio Pons Llopis	93
Tomás Sintes Olives	1681
Jaime Carreras Sastre	1962
Miguel Alzina Pons	228
Cristóbal Esbert Mascaró	312
Juan Sintes Pons	2284
Francisco Pons Pons	713
Juan Seguí Vinent	2099

No insertamos los nombres de los mozos de Mercadal, Ferrerias y Ciudadela por haberlos ya publicado *El Noticiero* de Ciudadela.

El próximo domingo se pondrá en escena en el favorecido casino «El Isleño» y por primera vez en esta ciudad, la famosa creación de Sakespeare traducida al español por el Sr. Retés, *Otelo ó el moro de Venecia* puesta en escena por el inteligente aficionado don Nicolás Pons y presentada con todo el *amore* posible.

La larga duración de la obra, (cuatro actos) no permite representar final cómico.

No dudamos que se verán concurridos los salones de dicha sociedad.

Ayer se censuraba que la luz eléctrica estuviese encendida en las calles de esta ciudad, cuando lucía la luna con toda su fuerza. También nosotros lo extrañamos; y habiéndonos enterado del hecho, ha resultado que al fijar la Alcaldía las horas de alumbrado público, tomó por base el calendario de estas islas titulado *El Zaragozano*, el cual lleva, por lo visto, las horas de salida de la luna equivocadas, pues, según el mismo, ayer debía salir nuestro satélite á las seis de la noche, y salió mucho antes.

Es probable que durante algunas noches sucesivas suceda lo mismo, pues el expresado calendario está por lo visto plagado de errores.

Aconsejamos á la Alcaldía que para la designación de las horas de alumbrado en los meses siguientes, no se fíe de *Zaragozanos*, para no tener que pagar el público el alumbrado público durante las horas de luna.

La Sociedad «Mahonesa» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 13.

Llegado «Puerto Mahón» sin novedad 3'45 madrugada.—Caldés.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca junta general ordinaria para el domingo 16 del actual á las tres de la tarde para la aprobación del Balance y elección del Administrador, Secretario, dos vocales y ocho comisionados de barrio, en conformidad á lo prevenido en el artículo 19.

Mahón 10 Diciembre de 1894.—El Presidente Director, Jaime Roselló.

* *

Casino El Consey

Gran función para mañana jueves dia de moda.—Fuera de abono.

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto:

Ya somos tres

2.º La zarzuela en un acto:

Una Vieja

Y 3.º La zarzuela en un acto:

Picio, Adán y C.ª

Precio de la suscrición.. o'75 Ptas.
Personal.................... o'3o »

A las 8 y media.

Esta sociedad ha adquirido los dos billetes núms. 46,276 y 23,640 de la Lotería de Navidad.

El despacho de las participaciones de los mismos á razón de ptas. 1'5o estará abierto todos los dias para los socios en la Consergería de este casino de 12 á 5 de la tarde y de 8 y media á 10 de la noche hasta el día 16 á las 9 de la noche en que se repartirán los sobrantes entre los socios presentes ó los que de antemano lo tengan solicitado.—La Junta.

* *

Casino Unión Liberal

DE LLUMESANAS

Para el sábado próximo se está preparando una escogida función, poniéndose en escena los dos divertidos juguetes en un acto *El Viudo* y *Don Gregorio del Pernil*. Se está ensayando también un bonito coro para ser cantado la misma noche.

* *

Casino El Isleño

Extraordinaria función para el próximo domingo, 17 del corriente.

1.º Sinfonía, por la banda de música que dirige don Bartolomé Mir.

2.º La tragedia en cuatro actos de Sakespeare, titulada *Otelo ó el moro de Venecia.*

3.º Baile de sociedad.

NOTA: Con motivo de la larga duración de la función, no se pondrá en escena fin de fiesta.

A las ocho y media en punto.

La Empresa.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 13.

De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., 34 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, 34 pas., efectos y la correspondencia.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 14 Viernes

San Espiridión obispo y confesor, San Nicasio obispo y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 7'13.—Pónese á las 4'37.

Luna: sale 7'43 N.—Pónese 10'41 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Los consejeros del Banco—Buenas noticias de Marruecos—En el Congreso—Pasteur enfermo—Noticias de la guerra—La fiebre en el Brasil.

Madrid 12 5'40 t.

Se hallan reunidos los consejeros del Banco de España.

Sigue restableciéndose la tranquilidad en el imperio de Marruecos.

En el Congreso continúa la revisión arancelaria.

El eminente Pasteur se halla gravísimo.

Ha fallecido Mr. Bourdeaux presidente de la Cámara francesa.

Los japoneses han ocupado á Rinchou después de una lucha en que fueron vencidos 4.000 chinos quedando cien muertos sobre el campo de batalla.

La epidemia aumenta en el Brasil.

Reformas en Cuba.

Madrid 13 10'45 m.

El Sr. Abarzuza ha ultimado la formula para la transacción de las reformas que tratan de intruducirse en Cuba. Según parece se mantienen las diputaciones existentes, pero se les conceden menos facultodes. Se crea en la Habana un Consejo central de administración.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 12, 4'5o t.

4 por 100 interior	73'48
4 por 100 exterior	81'57
4 por 100 amortizable	81'12
B. H. de Cuba 1886	109'95
Id. id. 1890	99'37
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	26'80
F. Norte	28'00
id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'62
Id. Almansa	56'12
Compañía Trasatlántica	84'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 » »

Manel Rodriguez Villameriel

Administrador de la Aduana de esta Ciudad:

Hago saber: Que dispuesto por las nuevas Ordenanzas de Aduanas que empezarán en regir el 1.º de Enero de 1895 que para la circulación del calzado, paraguas y sonbrillas de fabricacion extranjera ó nacional es indispensable la imposición del sello de marchamo ó marca de fábrica respectivamente, lo pongo en conocimiento de los Sres. Industriales y comerciantes de esta Sociedad que negocian en las citadas mercancías, á fin de que en tiempo oportuno puedan legalizar convenientemente sus existencias para la circulación.

Mahón 12 Diciembre 1894.—Manuel R. Villameriel.

TEATRO

Gran función de moda para hoy jueves.—6.ª de abono.

PROGRAMA

1.º Segunda representación de la tan aplaudida zarzuela en un acto

Viento en popa

2.º A instancia del público, se pondrá en escena por última vez, la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros

El duo de la Africana

3.º Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, parodia de *El duo de la Africana*, titulada

Los Africanistas

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Nota. Próximamente estreno de las tan aplaudidas zarzuelas *El Rey que rabió* y *La verbena de la Paloma.*

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

—¿Es verdad—pregunta un muchacho á su padre—que la unión constituye la fuerza?

—Nada de eso, y te lo demostraré en seguida. Si unes el agua al vino, ¿cómo sera éste?

—Más débil.

—¡Pues ya lo ves!

* *

Una señora toma á su servicio una nueva doncella.

—Le advierto á usted—le dice antes de aceptarla definitivamente—que lo sufro todo, menos las contradicciones.

—Pues á mi me pasa lo mismo, señora. Veo que nos entenderemos.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mercadal

Sanidad

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de farmacéutico titular de este distrito y del de Ferrerías, para suministro de los medicamentos á los pobres de solemnidad de ambas poblaciones, dotada con el haber anual de seiscientas setenta y cinco pesetas, con arreglo á lo que dispone el vigente Reglamento de Sanidad, se anuncia el público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación, en el plazo de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, durante cuyo plazo y en la referida oficina, se hallarán de manifiesto las condiciones que han de servir de base para la formalización del oportuno contrato.

Mercadal 10 Diciembre de 1894.—El Alcalde Presidente, Pedro Palliser.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srio.

Servicio de carruajes

D. Jaime Llabrés (ó) Jaume Nou, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su domicilio á la calle de la Luna número 14, donde ofrece sus servicios que años ha tiene acreditados.

Jaime Llabrés

CALLE DE LA LUNA N.º 14

MAHON

Industrial Mahonesa

Se participa á los Sres. Accionistas que esta sociedad ha adquirido el billete número 44940 del sorteo de Madrid del día 22 del corriente.

¡LA GORDA Ó LA SEGUNDA!

Canet y Pons

A todos los compradores vendemos participaciones de Ptas. 0'50 del billete, sorteo 22 actual,

Núm. 20300

Hemos recibido, propio para regalos, el tan rico **TURRÓN de Ciudadela** de D. Pedro Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Canet y Pons

Impermeables «Pourted»

Clases y precios sin competencia

Paraguas impermeables

Gran novedad

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares

D. Juan T. Vidal

Moreras, 13, Mahón

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

GRANDE Y ELEGANTE

Y VARIADO SURTIDO DE SILLAS DE TODAS CLASES

DE CAOBA, ALMENDRO Y PINO

Tanto en regilla como en enea á precio de fábrica y en especial de las llamadas de comedor con asiento de madera á 2'23 ptas. silla.

Establecimiento de los Sres. Huguet y Maspoch,

Andén Poniente núm. 6.

¡¡¡ GUERRA AL EXTRANJERO !!!

SÁNDALO SOL

Patente de invencion con privilegio exclusivo durante 20 años para la eleboracion á mano en perlas medicinales.

Para la curación rápida y segura de los flujos de las vías urinarias pídase SÁNDALO SOL en todo tiempo y lugar. Rechácense tantos y tantos productos como nos importan del extranjero, porque, sobre ser en extremo caros, no son, no, mejores, á los que aquí se fabrican.

Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL reunen todas las condiciones apetecibles de bondad y de economía.

NADIE PROBARÁ LO CONTRARIO

El SÁNDALO SOL se expende en frascos con 40 perlas al precio de 2 pesetas 50 cénts. en España. Se acompaña una instrucción para su uso.

De venta en todas las farmacias.

Depósito en Mahón, Farmacia de Gavilán, Arravaleta, 7.

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . .	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar. . . .	71.660.157	»
Total.	89.295.157	»
Capitales asegurados. .	14.729.521.163	»
Siniestros pagados. . .	183.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Los legítimos turrones

de Gijona y duro de Alicante y las ricas Peladillas, se han recibido en la Plaza del Príncipe n.º 17.—Esterería.

Hay una casa que desearían encontrar huéspedes de todo estado.

Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está un coche con cuatro ruedas con sus arcos correspondientes.

Para informes calle del Castillo, herrería.

Sirviente

Hay uno que desearía encontrar colocación. Sabe leer y escribir. Para informes, San Alberto, 22.

Para vender

Lo está la casa calle de San Roque número 12.

Para informes en casa de D. Juan Sancho y Caules, en la misma calle n.º 23.

BLOQUES PARA ALMANAQUES PARA EL AÑO 1895



Véndense en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá. Informes, Gracia 33.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 16 de Diciembre á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga á los precios de costumbre y pasageros á los siguientes:

En 1.ª cámara	Ptas.	10'00
En 2.ª	»	7'50
En 3.ª (sobre cubierta)	»	4'00

Despacho: Infanta, 24.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

